



MISION PERMANENTE DE HONDURAS
EN GINEBRA, SUIZA

105

XVI SESION DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
CUBA

01 DE MAYO DE 2013

Honduras da la bienvenida a la delegación de Cuba y agradece la presentación de su informe nacional, el cual refleja los avances en materia de derechos humanos, desde la presentación de su primer Examen Periódico Universal.

Honduras reconoce los esfuerzos hechos por el Gobierno cubano en relación con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante iniciativas como el Tercer Estudio Nacional dirigido a actualizar el conocimiento de la población infantil y adolescente acerca de sus derechos, utilizando medios de comunicación social para divulgarlos.

La apertura con relación a la inmigración a través de una legislación que mejora las relaciones con la diáspora cubana en el extranjero, a la vez que elimina las restricciones previas sobre los viajes al exterior, son avances dignos de mención.

Honduras desea hacer, respetuosamente dos recomendaciones:

1. Revisar toda la legislación relacionada con los niños para armonizarla con la Convención sobre los Derechos de los Niños (CRC)
2. Adherirse a la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de los Trabajadores Migratorios y sus familiares.

Muchas Gracias

EFRAIN DIAZ ARRIVILLA
O
Giampaolo Rizzo